Asociación Red Innpulso
C/ Marques de Valdespina 1, 48260 Ermua (Bizkaia)

MANIFIESTO

"Por el impulso y promoción de las políticas públicas de innovación como herramientas clave para paliar los efectos del COVID19 en las ciudades"

Nos encontramos en los inicios de una crisis enorme, cuya magnitud es todavía difícil de ver. Esta crisis obligará a replantearnos muchas cuestiones como colectivo, desde un enfoque poliédrico.

Las ciudades se encuentran en la tesitura de tener que gestionar en el ámbito de los servicios municipales, las consecuencias de una crisis sanitaria de impacto mundial. Por ello, ahora, más que nunca, emerge la necesidad de aprender de los errores y trabajar de manera inteligente y coordinada para conseguir que nuestras ciudades sean realmente resilientes, que puedan adaptarse a circunstancias extremas como la pandemia a la que nos enfrentamos evitando, en la medida de lo posible, que un virus pueda determinar y controlar el futuro del crecimiento, la conformación y el funcionamiento de las ciudades.

Esta situación, además de hacer más visibles algunos de los principales retos a los que se enfrentaban las ciudades del siglo XXI, ha vuelto a poner de manifiesto la **necesidad de fomentar la innovación y agilizar el cambio.** Los Ayuntamientos están siendo conscientes de que ciertas cuestiones no eran tan imposibles. Una muestra significativa de esto es la transformación digital de nuestras administraciones locales. Cuestiones que parecían irreales y, cuyo desarrollo en el imaginario colectivo y en el de la propia administración se pensaba prolongado en tiempo y elevadísimo en recursos, se están aplicando en 48 horas. Véase el teletrabajo o soluciones de teleasistencia.

Por otro lado, si algo ha quedado claro en los últimos meses es que los modelos de ciudad adoptados impactan directamente en la salud, el bienestar, la educación o el trabajo de su ciudadanía, especialmente en situaciones como en la que nos encontramos. Se pone de relieve la importancia de una planificación urbana sostenible y sólida que busque respuestas en la innovación y la colaboración, poniendo el **foco en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el ámbito urbano**.

Es indudable que, ante este nuevo escenario, **las políticas públicas de innovación se constituyen como motores fundamentales de crecimiento, productividad, bienestar e inclusión.**

Existen ciertos aspectos inherentes a la innovación en las ciudades, como son su **carácter holístico** (la innovación debe ser una actitud de la sociedad); la importancia que tienen y tendrán los **ecosistemas locales**; y la necesidad de acercar los **suministros** (cadenas de valor cercanas) y la **especialización competitiva**.

En este sentido, debemos hacer especial incidencia en el vínculo inherente que existe entre educación e innovación, tanto desde el punto de vista de que una mejor política educativa favorece la innovación, como desde la perspectiva de que debemos incluir en la educación competencias específicas sobre innovación.

La innovación, entendida en este contexto, es cualquier cambio, no solo tecnológico, basado en conocimiento, no solo científico, que genera valor, no sólo económico[1]. El proceso de innovación va más allá de la Investigación y el Desarrollo (I+D), y abarca las fases posteriores, como la preproducción, producción, distribución, formación, preparación del mercado y el desarrollo de nuevos métodos organizativos o de marketing.

A través de la innovación se pueden obtener soluciones que se ajusten de manera rápida y eficaz a las demandas reales de la sociedad en estos momentos de crisis y que ayuden a las empresas a establecerse en el nuevo flujo productivo. Para ello, se debe estimular la creación de nuevos productos, formas de organización y suministro y prestación de servicios que satisfagan los retos económicos y sociales actuales, como pueden ser la necesidad (acentuada con la actual crisis) de innovar en el cuidado de las personas, desde el punto de vista sanitario y emocional.

Ante estos aspectos juegan un papel relevante las Entidades Locales, que afrontan el reto de proporcionar unos servicios de calidad que garanticen el estado del bienestar que hoy ha pasado de ser una reivindicación global para convertirse cada vez más en una demanda personal y comunitaria, articulada alrededor de la vida cotidiana y en los espacios de proximidad.

Las ciudades miembro de la Red Innpulso llevamos mucho tiempo trabajando activamente para ser municipios innovadores e inteligentes, compartiendo la misma visión: desarrollar un modelo productivo sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental, basado en el conocimiento y la innovación, como medio para mejorar la calidad de vida en nuestros municipios. Gracias a ello, hemos logrado apoyar la innovación en nuestros territorios, definiendo políticas, potenciando estructuras, instituciones y empresas locales con un fuerte componente científico, tecnológico e innovador, promoviendo las ciudades como elemento crucial que determine el desarrollo económico y social.

[1] *Definición de la Fundación COTEC*

Hoy más que nunca, las Ciudades Innpulso creemos que la innovación se constituye como una poderosa herramienta de política pública que es clave para acelerar el cambio y el proceso de recuperación post COVID-19 de nuestras ciudades, bajo las premisas de sostenibilidad social y recuperación económica, poniendo especialmente el foco en impulsar y favorecer la economía urbana y la reactivación del empleo, al tiempo que se fomenta la cohesión social, la igualdad de género, la equidad y la garantía de acceso a la vivienda.

De esta forma, **reafirmamos nuestro compromiso con la puesta en marcha de medidas de futuro encaminadas a fomentar e impulsar políticas y herramientas de innovación en el ámbito local a fin de poder mejorar el nivel de servicio público a la ciudadanía y dinamizar el ecosistema local mejorando, de esta forma, la eficiencia de nuestro modelo productivo y la calidad de vida de las personas.**

Asimismo, **todos los municipios miembros de la Red Innpulso afirmamos que la única forma en la que creemos que se puede llegar a dar una respuesta a la situación actual es contando con asignación de recursos específicos que nos permitan desplegar políticas locales de ciencia e innovación**. En este sentido, mediante la presente declaración institucional ponemos de manifiesto la imperativa necesidad de trabajar de manera conjunta y avanzar en:

- **El fomento de la innovación en todos los ámbitos, público y privado**, y en especial el apoyo de los proyectos de colaboración.
- **El impulso del apoyo específico del Estado y las Comunidades Autónomas, a las políticas de fomento de la innovación**.
- La petición de la **flexibilización de la regla del gasto y la posibilidad de aplicar los remanentes positivos de tesorería para cubrir las necesidades surgidas en nuestras ciudades**, también las inversiones en proyectos de innovación pública, con motivo de la crisis del Covid-19.
- **Impulsar, desde el ámbito municipal, el refuerzo de la cultura de la innovación**, bien dotando presupuestos dedicados a la misma, servicios que la fomenten, formación, asesoramiento y todas aquellas iniciativas que contribuyan a generar un ecosistema innovador en el municipio.
- **El establecimiento de medios disponibles (no sólo económicos) internos y externos necesarios para concretar la innovación.**

Finalmente, desde la Red Innpulso animamos a todas las Entidades Públicas que se han suscrito al presente manifiesto a que **transformen esta declaración institucional en una moción municipal.**